

—Fagor Industrial, S. Coop., por un importe total de 2.533.440 pesetas.

Mérida, 5 de noviembre de 1991.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª JESUS LOPEZ HERRERO

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica definitivamente el Concurso de «Equipamiento de Cocina, Lavandería y Cafetería» con destino a Centro O. Minusválidos en Moraleja.

Una vez constituida la Comisión de Compras en Mesa de Contratación, en fecha de 4 de noviembre de 1991 y habiéndose procedido a la apertura de los sobres de documentación personal y de ofertas económicas, para la adjudicación de los diferentes Lotes que formaban el «Equipamiento de Cocina, Lavandería y Cafetería» con destino a Centro O. Minusválidos en Moraleja, se resuelve su adjudicación a la Empresa:

—Fagor Industrial, S. Coop., por un importe total de 6.541.671 pesetas.

Mérida, 5 de noviembre de 1991.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª JESUS LOPEZ HERRERO

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica definitivamente el Concurso de «Equipamiento de Cocina, Lavandería y Cafetería» con destino a Centro S. Integrado en Plasencia.

Una vez constituida la Comisión de Compras en Mesa de Contratación, en fecha de 4 de noviembre de 1991 y habiéndose procedido a la apertura de los sobres de documentación personal y de ofertas económicas, para la adjudicación de los diferentes Lotes que formaban el «Equipamiento de Cocina, Lavandería y Cafetería» con destino a Centro Social Integrado en Plasencia, se resuelve su adjudicación a la Empresa:

—Fagor Industrial, S. Coop., por un importe total de 14.771.491 pesetas.

Mérida, 5 de noviembre de 1991.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª JESUS LOPEZ HERRERO

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica definitivamente el Concurso de «Equipamiento de Cocina, Lavandería y Cafetería» con destino a Residencia C. Ancianos Jerez de los Caballeros.

Una vez constituida la Comisión de Compras en Mesa de Contratación, en fecha de 4 de noviembre de 1991 y habiéndose procedido a la apertura de los sobres de documentación personal y de ofertas económicas, para la adjudicación de los diferentes Lotes que formaban el «Equipamiento de Cocina, Lavandería y Cafetería» con destino a Residencia Club de Ancianos de Jerez de los Caballeros, se resuelve su adjudicación a la Empresa:

—Fagor Industrial, S. Coop., por un importe total de 8.011.447 pesetas.

Mérida, 5 de noviembre de 1991.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª JESUS LOPEZ HERRERO

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INST. N.º 41

SECCION EJECUTIVOS. NUMERO 408/90

EDICTO

El Secretario del Juzgado de Primera Instan-

cia número cuarenta y uno de los de Madrid,

HACE SABER: Que en el Juicio Ejecutivo, número 408/90, promovido por Automoción Ibérica S.A., contra Manuel Blanco Alía, en reclamación de 1.027.730 pesetas, he acordado por providencia de esta fecha, citar de remate a dicha parte de-